



Los animales no humanos como factor de análisis e intervención social en el ámbito familiar

Non-human animals as a factor in social analysis and intervention within the family context

José Sáez Olmos (1)

(1) Universidad de Murcia (España)

Resumen. El artículo presenta un análisis teórico, desde una perspectiva sistémica y relacional, sobre la relevancia de los animales no humanos en el diagnóstico y la intervención social familiar en Trabajo Social. A partir de la literatura científica sobre el vínculo humano-animal, se examina cómo los animales influyen en las dinámicas familiares, emocionales y convivenciales. El texto aborda su incorporación en técnicas y herramientas profesionales, su papel en las triangulaciones familiares y la utilidad de las actitudes hacia los animales como indicadores para el diagnóstico social. Las conclusiones destacan la necesidad de adaptar las prácticas profesionales del Trabajo Social a las nuevas realidades familiares e integrar de forma sistemática esta dimensión en la intervención y en futuras investigaciones.

Palabras clave: Familia, Vínculo humano-animal, Intervención Social, Animales, Trabajo Social Familiar.

Abstract. This article presents a theoretical analysis, from a systemic and relational perspective, on the relevance of non-human animals in family social work diagnosis and intervention. Drawing on the scientific literature on the human-animal bond, it examines how animals influence family, emotional, and social dynamics. The text addresses their incorporation into professional techniques and tools, their role in family triangulations, and the usefulness of attitudes toward animals as indicators for social diagnosis. The conclusions highlight the need to adapt social work professional practices to new family realities and to systematically integrate this dimension into intervention and future research.

Keywords: Family, Human animal bond, Social Intervention, Animals, Family Social Work.

Recibido: 04/01/26 Revisado: 16/06/26 Preprint: 02/08/26 Aceptado: 15/09/26 Publicado: 01/01/27

Referencia normalizada: Sáez Olmos, J. (2026). Los animales no humanos como factor de análisis e intervención social en el ámbito familiar. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 27, 139-168. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2027.0006>

Correspondencia: José Sáez Olmos, Universidad de Murcia (España). Correo electrónico: jsaezolmos@um.es

1. INTRODUCCIÓN

La familia es un sistema en constante transformación. Es capaz de adaptarse a las exigencias del desarrollo individual de sus integrantes y a las exigencias del entorno para garantizar su continuidad y el crecimiento psicosocial de los/as miembros (Lila et al., 2000). Para Mullin (1999), los animales no humanos, en su relación con las personas, han estado presentes, sobre todo, en el estudio de la conducta humana y en el de la evolución como recursos en los sistemas económicos y sociales humanos, como símbolos o como parte de la identidad personal y cultural. Por consiguiente, no podemos olvidar que los animales no humanos, si forman parte de la familia humana, también son elementos que aportan información y por ello, deben ser incluidos en los diagnósticos y evaluaciones profesionales, así como en los procesos de tratamiento e intervención familiar. En lo que respecta al vínculo entre ser humano y animal, Cusack (2008) explica que hasta la fecha los estudios indican que el lugar que ocupa el animal no humano en el sistema familiar es tan rico y complejo como el que ocupa de forma particular en la vida de cualquier persona. De hecho, se conoce por familia multiespecie a aquella que incluye a todos los seres con los que se mantienen lazos afectivos y convivenciales, independientemente de su especie, y que exige repensar los modelos de familia y cuidado desde una perspectiva más ética, empática e interrelacional (Sáez et al., 2023). Por ello, desde el objeto de la profesión del Trabajo Social, el animal no humano debe ser incluido en las múltiples variantes de estudio e intervención. Según Barg (2012, p. 176), desde el Trabajo social familiar, para hacer un análisis del contexto con sus nuevas realidades, debemos incluirnos en los debates teóricos actuales para que las prácticas de los profesionales de Trabajo Social puedan ser redefinidas a la luz de las nuevas formas de vivir en familia, ya que poco tienen que ver con los modelos tradicionales. Meléndez Samó (2014) expone que, si bien se observan actitudes heterogéneas en el comportamiento del ser humano hacia los animales no humanos, estas son motivo y causa suficiente para que se inicie el estudio y análisis profesional.

Como elemento integrado en la familia, el animal no humano, también influye y es influido por el flujo interaccional y su repercusión convivencial puede resultar positiva o negativa. En situaciones de relación, vínculo o convivencia en familias multiproblemática o disfuncionales, el animal no humano también puede ser víctima, parte afectada o vulnerada, elemento de diagnóstico y evaluación del escenario familiar y a su vez, agente de ayuda y transformación al cambio.

2. LOS ANIMALES NO HUMANOS CON FACTOR DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO SOCIAL

Para los/as profesionales que trabajamos en la intervención social con personas y familias, resulta imprescindible conocer sus apoyos, sus redes, su familia y su situación convivencial. En esta última se debe indagar sobre la organización de su hogar, su composición y su dinámica como las reglas (tanto implícitas como explícitas), creencias, roles, resolución de conflictos, problemas frecuentes, etc. (Parson y Bales, 1955). Todo ello nos ayudará a asentar las bases para la intervención. Como indica Bargagli (1998 citado en Esteinou, 2004) existen tres dimensiones fundamentales que estructuran y definen la realidad familiar:

- La estructura familiar: comprende al grupo de personas que viven bajo el mismo techo, la amplitud y composición de este agregado de corresidentes, las reglas de formación, división y transformación.
- Las relaciones familiares: incluyen las internas de autoridad y de afecto, las formas de interacción y trato, así como los sentimientos de unos/as con otros/as.
- Las relaciones de parentela: refieren a las relaciones existentes entre grupos distintos de corresidentes que tengan lazos de parentesco, la frecuencia con la cual se ven, se ayudan, elaboran y persiguen estrategias comunes para acrecentar o conservar sus recursos económicos, su poder y su prestigio.

El funcionamiento familiar se rige principalmente por la capacidad del propio sistema familiar para hacer frente a las adversidades, a sus demandas y necesidades (biológicas, psicológicas, de socialización, de bienestar económico, etc.) y adaptaciones a las fases de su ciclo vital. Sin embargo, no siempre tienen los suficientes recursos para dar la respuesta adecuada a las situaciones de estrés, conflictos, crisis, transiciones y transformaciones, por lo que las familias se pueden ver atrapadas en ciclos de repetición y escaladas de conflictos que definen su patología y pueden conducir a su ruptura (Espinal et al., 2006, p. 7). Además, los tipos familiares cambian y con ellos, su forma de análisis y diagnóstico, así como la adaptación de las metodologías de intervención.

2.1. Inclusión de los animales en las técnicas y herramientas profesionales

Las incorporaciones de mecanismos de análisis que integran el vínculo humano-animal en el estudio de la persona y la unidad convivencial son relativamente recientes y permiten conceptualizar la familia como un sistema completo (Cain, 1985). Desde la teoría sistémica, la cual establece que el comportamiento humano y los problemas emocionales no surgen de forma aislada, sino de las interacciones y dinámicas dentro de los sistemas a los que pertenecemos (Bertalanffy, 1968; Bateson, 1972; Bowen, 1978; Minuchin, 1974; Watzlawick et al., 1967). Autores como Díaz Videla (2015) defienden la inclusión de los animales no humanos en la evaluación e intervención profesional, destacando su valor como recurso potencial y real por los beneficios que aportan a las personas. Esta perspectiva ha sido desarrollada en diversos estudios que proponen su representación en el genograma (García, 2015; Rodríguez Ceberio y Díaz Videla, 2020).

El genograma consiste en la representación gráfica de la información básica de al menos tres generaciones de una familia donde se incluyen su estructura, composición, tipología, relaciones internas y datos demográficos. Es un instrumento habitual en el diagnóstico e intervención individual o familiar.

Permite, según Compañ et al., (2012, p. 1), recoger los datos que faciliten la identificación, conocimiento y diagnóstico familiar, así como su evolución temporal. Si bien no debemos menospreciar ningún dato que pueda enriquecer este instrumento, se tiende a excluir a las mascotas o animales no humanos que conviven con las personas y que son considerados miembros en la familia. Aunque, como explican Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020), en el origen del genograma sólo incorporaba a los miembros humanos, recientemente se ha ido demandando su flexibilidad e inclusión de los animales no humanos en el marcado carácter familiar del vínculo establecido. Esto se demuestra, sobre todo, en la intervención con menores, quienes de forma autónoma incluyen a sus animales en los dibujos de sus familias.

La investigación de Davis et al., (1988) concluyó en que los/as niños/as, de aproximadamente diez años, tendían a construir su propio genograma o diagrama familiar dibujando nuevos símbolos para representar a sus animales. Esta inclusión tiene el fin de otorgar significado al vínculo y su implicación relacional: problemas, preocupaciones, roles, enfermedades, pérdidas o discusiones metafóricas sobre los animales que pueden facilitar la expresión de emociones complejas (McGoldrick et al., 2008). Así, otorgando un lugar al animal no humano en el genograma, se facilita su interpretación de la dinámica familiar y de la estructura trans-especie (Herman, 2018).

Los animales no humanos también son contemplados en algunas herramientas informáticas que permiten el diseño de genogramas o de árboles genealógicos (Metcalf, 2011). La forma utilizada para identificar a las mascotas suele ser el rombo o el diamante, siendo ubicado en una posición similar a la estructuración de los/as hijos/as (Rodríguez Ceberio y Díaz Videla, 2020). No obstante, Hodgson y Darling (2011) confeccionaron una serie de símbolos para otorgar, de forma más específica, la tipología de animal no humano en la familia, como se muestra en la Figura 1:

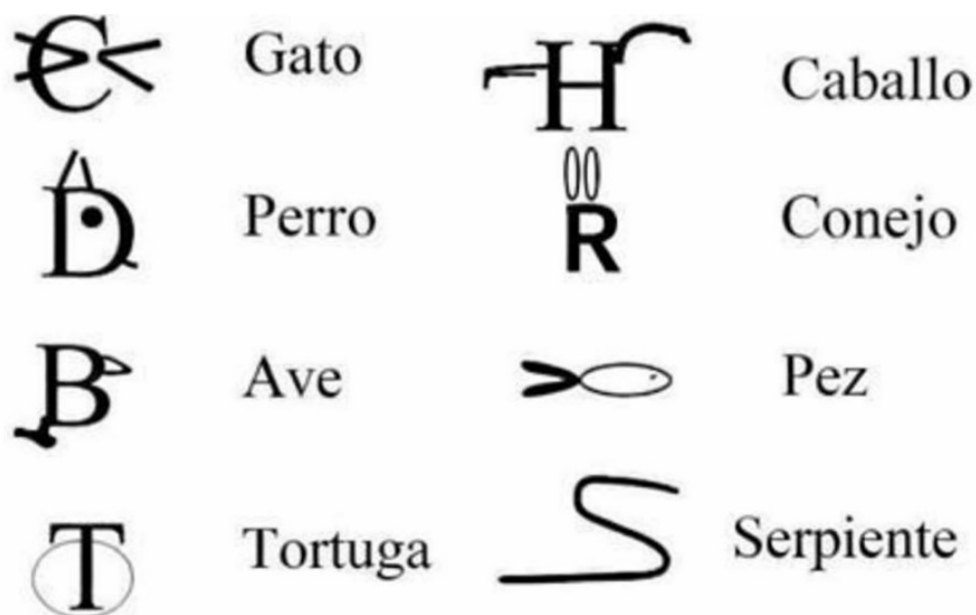


Figura 1. Símbolos según animal no humano para su uso en genogramas.

Fuente: Hodgson y Darling (2011).

Hodgson y Darling (2011) explican que junto al símbolo, según el tipo de animal, se añade además, la información relativa a: sexo, raza, edad actual, fecha de defunción o pérdida (en su caso), otras situaciones relacionadas que puedan ser estresantes para los/as miembros (como las enfermedades) y la edad en la que fue adquirido (diferenciando si fue adoptado o comprado, ya que según el reciente estudio de Johnson y Bruneau de 2019, se relacionan de forma habitual las motivaciones para rescatar animales abusados o abandonados con dificultades pasadas de las personas o con deseos de amar, salvar o cuidar de otros seres vivos). Hodgson y Darling (2011) también proponen que, para facilitar la representación gráfica cuando se conviva con múltiples ejemplares de una misma especie, sólo será necesario representar la especie en concreto y la cantidad, pero identificando las características de la relación tal y como se hace con las personas según el tipo de línea conectora: intensa, fusionada, conflictiva o interrumpida.

Las líneas se usan para simbolizar los diferentes tipos de relaciones entre dos miembros de la unidad familiar, por lo que también pueden ser aplicadas a las díadas humano-animal no humano, pudiendo resultar muy interesante la comparación de dichas relaciones entre los distintos integrantes de la familia hacia el animal (McGoldrick y Gerson, 1985; Rodríguez Ceberio, 2005; Johnson y Bruneau, 2019; McGoldrick, 2016).

A continuación, en la Figura 2, se reúnen los distintos tipos de líneas de relación utilizadas en los genogramas:

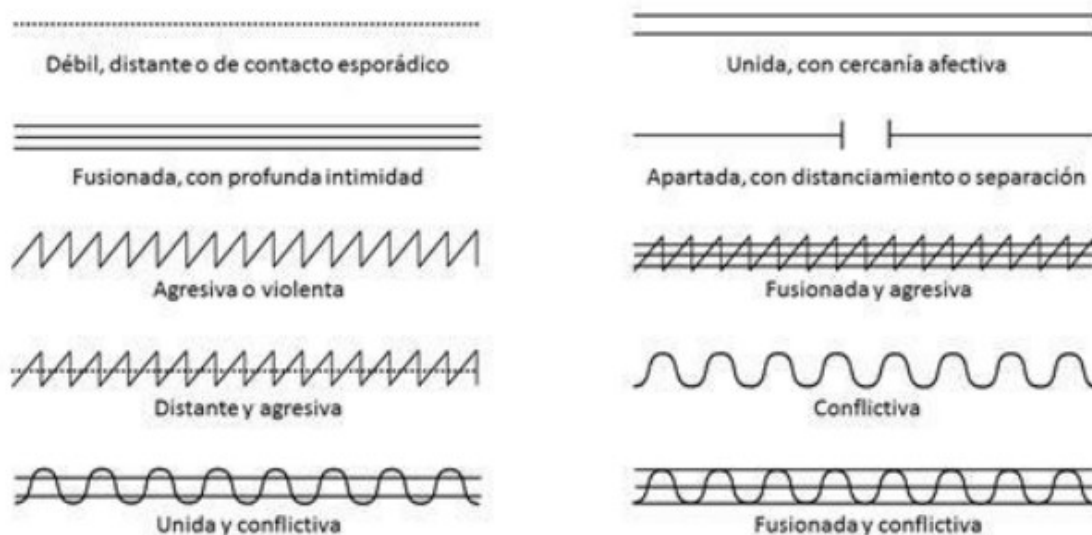


Figura 2. Representación gráfica de los distintos tipos de relación.

Fuente: Rodríguez Ceberio (2005).

Sin embargo, también se puede reseñar otra información útil para el diagnóstico y representación familiar, como el rol de los animales no humanos en los posibles conflictos y en las relaciones entre los/as miembros, ya sean alianzas, conflictos, triangulación, etc., (Johnson y Bruneau, 2019; Walsh, 2009b).

Por su parte, Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020), presentan otras formas (variaciones del rombo) para incluir a los animales no humanos en el genograma familiar distinguiendo entre: gatos, perros, aves, peces, mamíferos pequeños (por ejemplo: conejos, roedores, hurones), reptiles (como tortugas, serpientes, iguanas) y otras tipologías, tal y como se muestra en la Figura 3.

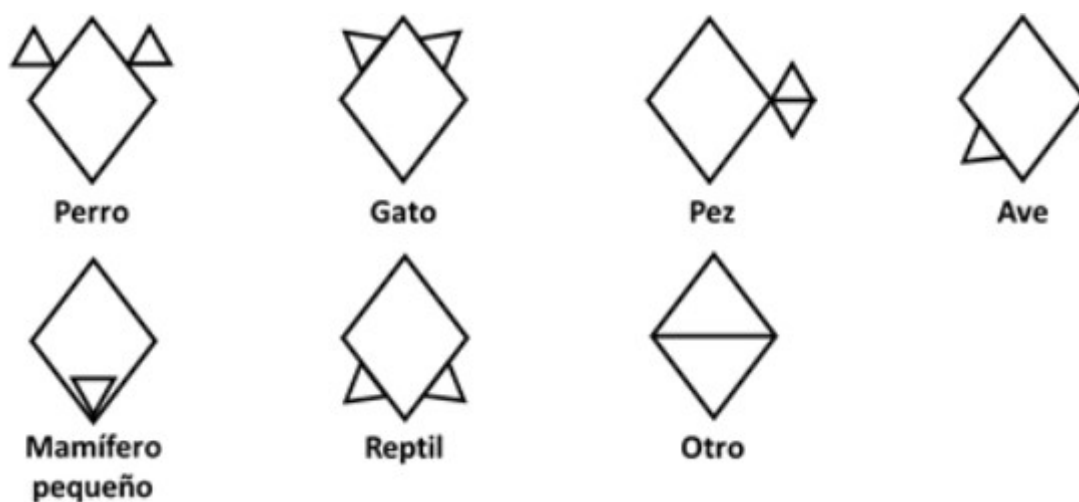


Figura 3. Variaciones del rombo como figura para representar a los animales de compañía.

Fuente: Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020, p.3).

Estos autores, al igual que ocurre con los seres humanos, ubican a la mascota dentro de la línea de puntos que encierra a todos/as aquellos/as miembros de la familia que comparten el hogar y además, explican que el símbolo otorgado al animal deberá ser cruzado con dos líneas para ser representado en el caso de haber fallecido. En cualquier caso, parece que, debido a la falta de sistematización, las propuestas de figuras representativas no son únicas ni exhaustivas.

Lo importante en su identificación es que no pierda su lógica práctica y sencilla. Siendo tan importante la información que pueden ofrecer los miembros de la familia sobre su mecanismo interno a partir de los datos sobre el animal, Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020), recomiendan no limitar de forma exclusiva, la escritura al genograma sino utilizar más espacio como en hojas aparte o en los laterales (en caso necesario) para describir cuanto sea preciso. Así, por ejemplo, además de incluir en el genograma los datos básicos y las singularidades relacionadas con el animal no humano, también aconsejan referenciar, por ejemplo: el tamaño del animal cuando pueda ser variable de acuerdo con el tipo (como por ejemplo en perros y reptiles), su edad y las discrepancias del tiempo de tenencia entre distintos animales no humanos convivientes.

A nivel profesional, antes de preguntar sobre los animales no humanos convivientes en el hogar, es aconsejable mencionar la importancia de las relaciones para comprender la dinámica y estructura familiar (Walsh, 2009b). Las preguntas son importantes porque no sólo mediante la observación directa se puede averiguar el mecanismo familiar respecto a la convivencia con el animal no humano como la ubicación física habitual del animal en el ambiente individual o familiar, dónde come, duerme, etc. (MacNamara y Moga, 2014).

Para alcanzar la más fiel representación de los animales no humanos en las familias multiespecie y analizar el subsistema custodio-mascota, Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020) proponen una serie de preguntas dirigidas a los/as custodios/as utilizando el modelo terapéutico desarrollado por Rodríguez Ceberio (2005). Los autores entienden el subsistema custodio-mascota como una unidad relacional específica dentro del sistema familiar, caracterizada por vínculos afectivos, comunicativos y de cuidado mutuo que influyen en la dinámica global de la familia.

Desde esta perspectiva, los animales de compañía no constituyen elementos periféricos, sino participantes activos en los procesos de comunicación, regulación emocional, cohesión y adaptación familiar. Por ello, el análisis de este subsistema permite comprender los significados atribuidos al animal, las funciones que desempeña dentro de la familia y la influencia recíproca existente entre el bienestar de los animales y el de sus custodios (Rodríguez Ceberio y Díaz Videla, 2020). Para ello, los autores proponen una serie de preguntas a los/as custodios/as utilizando el modelo terapéutico desarrollado por Rodríguez Ceberio (2005): ¿Qué tipo de mascotas tienes?, ¿Cuándo y cómo se incorporaron a tu hogar? ¿Qué es lo que más amas de ellas?, ¿Qué cambió en tu vida la presencia de tu mascota? ¿Y en el resto de tu familia? ¿Qué tipo de vínculo compartís (afectuoso, provocador, directivo, sobreprotector, exigente, etcétera)? ¿Consideras que es un miembro de tu familia? ¿En qué sentido? Si tuvieses que colocar la tipología del vínculo, ¿cuál colocarías junto a tu mascota, papá, mamá, primos/as, hermanos/as, abuelos/as etcétera? ¿Qué responsabilidades has adoptado sobre el animal?, ¿Lo extrañas? ¿En qué momento lo haces con más intensidad?, ¿Cómo es tu historia de tenencia de animales?, ¿cuáles fueron los más significativos?, ¿Ha influido tu mascota en tu manera de tomar vacaciones? Si no la llevas, ¿a quién se la dejas?, ¿De qué manera influye tu mascota en tu vida social?, ¿Crees que te estimula en algún sentido?, ¿Crees que te limita en algún otro?, Si tienes más de una mascota, ¿Cuál es tu preferida y por qué?, ¿En qué lugar de la casa pasa más tiempo y con quién? ¿Duermen juntos? ¿Comparten el dormitorio o la cama? ¿Qué cambiaría en tu hogar si tu mascota no estuviera? ¿Qué tan traumático crees que será el momento en que tu mascota muera? ¿Has sufrido la pérdida de algún animal de compañía anteriormente?, ¿Qué crees que deberías agradecer a tu mascota?

La información que podemos recoger y analizar mediante la mención y las preguntas sobre las mascotas y animales de compañía es tan importante que Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020), recomiendan también su utilización para indagar durante las entrevistas psicoterapéuticas, laborales y vocacionales.

Por su parte, Caravaca-Llamas (2020) también explica la importancia de incorporar la situación de las mascotas a los informes sociales redactados por los/as trabajadores/as sociales ya sea como indicador de la realidad familiar o como consideración ética-moral y legislativa hacia este miembro no humano de la familia. Anteriormente se ha presentado el papel que ejerce la mascota o el animal de compañía en los estadios o fases del ciclo vital familiar humano, pero se precisan más estudios multidisciplinarios que aborden las problemáticas asociadas que impiden al conjunto de los miembros de la familia adaptarse a los cambios vitales y transformaciones de la estructura de convivencia, incluyendo a los animales no humanos. Esto puede ayudar a desarrollar estrategias de intervención terapéuticas adaptadas adecuadamente, pero también a la creación de programas de prevención sobre dinámicas familiares disfuncionales.

Por ejemplo, Albert y Bulcroft (1988) encontraron un elevado nivel de apego hacia el animal de compañía en recién casados, personas divorciadas, personas que viven solas, parejas sin hijos, personas viudas y parejas en situación de nido vacío. Los citados autores concluyeron que las mascotas pueden resultar sustitutos emocionales para los/as miembros (apego similar al de los/as hijos/as y esposos/as). Por otra parte, el psicoanalista Leonard Simon (1984) dice que la relación dueño/animal de compañía también es no verbal, pero está a la discreción total del ser humano, por lo que este es mucho más libre de expresar sus aspectos inconscientes que en la relación persona a persona.

Según Simon et al., (1988), los animales de compañía dan a las personas la oportunidad de sentir ciertas cosas que no se pueden permitir conscientemente y, además, explican que los animales de compañía nos protegen de nuevas experiencias dañinas o dolorosas. Nuestros/as cónyuges o parejas al final nos dejarían si insistiéramos en tratarles como a alguien de nuestro pasado pero nuestros animales de compañía no sólo no se quejarían, sino que también podrían prosperar en una relación que para una persona sensata sería imposible.

Gran parte de la conducta humana es por naturaleza autorregulables y sea cual fuere, tenemos medios razonables al interpretarlos para los demás y corregirlo. Desafortunadamente los animales de compañía son incapaces de proporcionar este tipo de autorregulación y, muy a menudo, se pone en funcionamiento un círculo vicioso de procesos mal adaptados. (Simon et al., 1988).

Simon (1984) nos da como ejemplo la proclividad, por parte del animal, de sonsacar al niño o a la niña que toda persona adulta lleva dentro de sí. Afirma que esto está bien mientras sea temporal pero que el problema aparece cuando esta manera infantil de tratar con el mundo exterior se convierte en un rasgo permanente de la persona. Según su experiencia siempre existe este riesgo cuando un individuo adopta a un animal de compañía. Sin embargo, existen otras muchas ventajas y beneficios de compartir la vida con los animales no humanos.

Wessells (1984) ve que el rol del animal de compañía en las familias es una de las muchas facetas de un conjunto complejo pero valioso para el estudio profesional: el animal se humaniza de alguna forma con su incorporación al sistema familiar. Por un lado, se puede integrar en un sistema familiar que puede estar equilibrado, donde los miembros de la familia se relacionan bien entre ellos, por lo que el animal supone un elemento añadido que realza sus vidas. Por otro lado, la familia puede ser disfuncional o tener un funcionamiento marginal o desequilibrado. Wessells (1984) también demuestra cómo se puede utilizar la relación persona-animal como herramienta de diagnóstico. Relata el caso de una madre que padecía depresión suicida: ella sólo podía hablar de lo abusivo que era su marido con sus hijos después de hablar lo abusivo que fue su marido con sus perros.

Por otro lado, Levinson (1969) relata cómo una joven se disparó cuando sus padres le ordenaron matar a su perro como castigo por un acto sexual que consideraban pecaminoso. Rynearson (1978) describe el caso de una joven con fobia a sus padres y a sus hermanos que convirtió a su gato en su confidente. La madre de la niña pegó al animal hasta matarlo por haber arañado a la hermana y luego dijo a la joven que había sido culpa suya por no haber vigilado bien a su animal. Estos investigadores han notado que a menudo los/as niños/as con trastornos establecen vínculos muy estrechos, extraños y/o anormales con sus animales.

Summit (1983) ha observado que con frecuencia las personas abusivas amenazan al animal de compañía para mantener al/la menor a raya. Robin et al. y Ten Bensele et al. (1984) sugieren que los/as profesionales de la Psicología deberían preguntar regularmente a los/as niños/as si alguien ha amenazado con hacer daño a sus animales de compañía para detectar posibles relaciones de violencia interpersonal.

En definitiva, aspectos que durante mucho tiempo fueron considerados principalmente desde la experiencia cotidiana, las observaciones informales o los relatos anecdóticos sobre la convivencia con animales de compañía han comenzado a ser objeto de análisis científico. La evidencia acumulada en las últimas décadas sugiere que la presencia y el papel de los animales no humanos en las familias pueden tener una relevancia significativa para comprender determinadas dinámicas relacionales. Desde esta perspectiva, la consideración del animal de compañía en las valoraciones e intervenciones de carácter sistémico no responde únicamente a una cuestión contextual, sino a la creciente constatación de que ocupa una posición determinada dentro del sistema familiar y puede influir en los procesos de interacción entre sus integrantes. Asimismo, el lugar que el animal desempeña en la familia y las relaciones que establece con sus miembros pueden aportar información de interés para los y las profesionales sobre el funcionamiento familiar, contribuyendo en algunos casos a identificar situaciones de conflicto, vulnerabilidad o posibles indicadores de abuso y maltrato.

2.2. Triangulaciones familiares y animales no humanos

Una de las explicaciones que aportan más valor sobre la importancia de estudiar, bajo diagnóstico profesional, el vínculo o apego entre personas y animales no humanos que conviven en su forma familiar es la Teoría Triangular de Bowen (1976). Desde la perspectiva sistémica, la triangulación constituye uno de los mecanismos relacionales más relevantes para comprender el funcionamiento de los sistemas familiares. Este proceso se produce cuando la tensión o el conflicto existente entre dos miembros de una relación diádica alcanza un nivel difícil de gestionar y, como estrategia para reducir el malestar, se incorpora a una tercera parte en la interacción. De este modo, el conflicto no se resuelve directamente entre quienes lo mantienen, sino que se desplaza o redistribuye a través de una relación triangular que contribuye temporalmente a estabilizar el sistema. La triangulación es considerada un patrón habitual en las familias y puede implicar a distintos miembros, tanto humanos como no humanos, desempeñando funciones específicas dentro de la dinámica relacional.

En este contexto, Bowen (1976) defiende que la familia está compuesta por un conjunto de sistemas interdependientes y que la posición que ocupa cada integrante dentro de ellos puede aportar información relevante sobre el funcionamiento emocional familiar. Según este autor, el triángulo constituye la unidad básica de cualquier sistema social, un complejo de tres individuos que, a su vez, puede dar lugar a la formación de una sucesión de triángulos entrelazados. Esto ocurre porque el sistema familiar incluye no solo a la familia nuclear, sino también a las familias de origen de ambos miembros de la pareja y otros actores significativos. Principalmente, el triángulo se crea cuando la tensión en el sistema bipersonal excede de un cierto nivel y una de las partes intenta apaciguarla incorporando a un tercero a la relación. Consecuentemente, el modelo triangular pone de manifiesto las pautas de interacción, las alianzas y las normas relacionales que emergen entre quienes conforman el triángulo.

Para Bowen (1976), los animales no humanos también pueden ser triangulados, al igual que las personas, por lo que pueden verse involucrados en las dinámicas familiares con la finalidad de canalizar, desviar o expresar conflictos existentes entre otros miembros del sistema. Desde esta perspectiva, el animal puede convertirse en un intermediario relacional sobre el que se proyectan emociones, afectos, tensiones o mensajes que no son comunicados directamente entre las personas implicadas. Esta situación, de acuerdo con Hernández-García (2018, p. 50), puede convertirlos en receptores de diversas formas de maltrato o instrumentalización dentro de la dinámica familiar.

En esta misma línea, Cain (1985) explica que los triángulos que incluyen animales no humanos suelen facilitar la expresión de afecto, enfado, celos, alianzas o distanciamiento emocional entre los miembros de la familia. El autor observó que, en numerosas ocasiones, determinados integrantes se dirigían al animal de compañía de forma que otros familiares pudieran escucharlos, utilizando esta interacción para transmitir indirectamente mensajes, críticas o emociones que no expresaban de manera abierta. Así, los animales no humanos pueden desempeñar una función comunicativa dentro del sistema familiar, actuando como mediadores involuntarios en los procesos de relación y comunicación entre sus integrantes.

Otros ejemplos de triangulación incluyen a individuos de la familia vociferando o, incluso, agrediendo al animal en lugar de hacerlo a otro/a familiar. Según el terapeuta familiar Alan Entin (1983), se puede contemplar estos triángulos en retratos familiares estudiando la proximidad física de las personas en los mismos para reconocer la cercanía emocional (Cusack, 2008) y relata el ejemplo real en una fotografía se veía a un abogado abrazar fuertemente a sus hijos lejos de su mujer. Ella, por su parte, sostenía con afecto al perro de la familia. Meses más tarde, de manera inesperada para su entorno, el matrimonio se rompió. Tras un prolongado proceso judicial, él obtuvo la custodia compartida de los menores, mientras que el animal quedó al cuidado de la mujer.

Larsen et al., (1986) relatan, incluso, un ejemplo de cómo un animal no humano incide en la actividad sexual de una pareja: El rol del animal de compañía en esta familia era ayudar a que la pareja conectara, es decir, que se relacionaban a través del animal, pero no persona a persona y así se mantenían a distancia el uno del otro. Por ejemplo, cuando el perro dormía en la cama entre ellos, su presencia limitaba sus relaciones sexuales. Y, cuando murió repentinamente sus sentimientos se distanciaron y se hizo patente el vacío por lo que se separaron poco después.

Para Cain (1985) los triángulos familiares son un modo de estándar para lidiar con estados emocionales intensos y se constituyen por tres personas, o bien dos personas y un animal no humano. En su investigación, el 44% de las personas participantes indicó que su animal de compañía a veces quedaba implicado en triangulaciones, mientras que el 8% reveló que siempre lo hacía. Los ejemplos implicaban las siguientes situaciones: que los animales no humanos intentaban detener peleas buscando atraer la atención de las parejas; situaciones donde los animales desviaban la crisis a partir de comportamientos que permitían liberar la tensión; ocasiones donde un/a miembro de la familia le gritaba o expresaba su enojo o tensión con el animal (en vez de con otro miembro de la familia), situaciones donde los animales se acercaban durante la pelea o hacían algo “tierno” y las personas olvidaban que estaban enojadas, entre otras muchas formas de comportamientos.

Además, entre las características del vínculo humano-animal existe un fenómeno que se da en la convivencia donde puede haber personalidades compartidas y el ser humano puede cambiar por su animal, al igual que el animal puede cambiar por su ser humano. Ambos seres vivos se influyen entre sí, en el sentido de que una persona que convive con un animal tiende a cambiar su perspectiva, sentimientos o empatía hacia los demás animales; al igual que, por ejemplo, el perro puede manifestar semejanzas con su custodio/a, ya que si el humano es violento puede verse reflejado en el carácter del animal (Cavanaugh et al., 2008).

Poresky y Hendrix (1990) apreciaron, entre grupos determinados de personas adultas jóvenes, que quienes crecieron con un animal no humano o cohabitaron con uno durante su niñez tenían un nivel más alto de empatía, mayor preferencia a cursar carreras orientadas a la ayuda y con mayor disposición hacia los valores sociales.

Por todo ello podemos decir que, los animales no humanos están cuidadosamente sintonizados con el clima emocional de la familia y son muy sensitivos a los cambios emocionales intensos de sus miembros. Tanto el estudio de Cain (1985) como el estudio de Catanzaro (1984) sobre familias normalizadas o normofuncionantes, señalan que los/as miembros de la familia creen que sus animales de compañía son sensibles al entorno familiar, hasta el punto de representar los mismos sentimientos que la familia. En familias disfuncionales, la relación empática entre el animal y sus propietarios/as o personas custodias puede ser muy acentuada. Soares (1985) relata el caso en el que la conducta anormal del perro familiar fue la primera señal de la disfunción familiar.

De modo parecido a lo que sucede con los niños y las niñas, incontables veces los animales quedan triangulados en tensiones relacionales, y esto acontece con mayor asiduidad cuando se trata de problemas entre cónyuges. A través de los animales pueden manifestarse sentimientos de rabia, celos, culpa, temor y control; a la vez que los animales no humanos también pueden manifestar celos cuando los/as miembros de la familia se besan o abrazan (Walsh, 2009b). Aunque los animales no humanos ayudan a las familias a superar crisis o etapas de transformación, por ejemplo, al reducir el estrés (Allen, 1995; Cain, 1985; Sable, 2013), algunas parejas durante el divorcio pugnan por su custodia y por las visitas a los animales no humanos, lo que da lugar a varios triángulos que manifiestan las pautas de interacción familiar. Por ello, los animales también pueden permanecer enmarañados en la complicada reorganización relacional asociada a la formación de familias ensambladas (Walsh, 2009b). Según Goldenberg (1997: 26), la familia es un sistema en todo el sentido de la palabra ya que “está formada por un conjunto organizado de elementos que se relacionan e interactúan entre sí, de tal

manera que cualquier acción, alteración o cambio en uno de ellos repercute en todos los demás y viceversa”.

Por tanto, la convivencia con animales es un factor que considerar en las evaluaciones profesionales ya que, a partir del vínculo y tipo de interrelación establecida, podemos averiguar el funcionamiento entre sus miembros y los roles que ocupa cada uno/a. Esta apreciación es defendida por Díaz Videla (2015, p. 95) quien explica que, para poder comprender la familia en su totalidad, como un sistema de partes interactuantes, que articula y supera a sus componentes, debemos considerar en nuestras evaluaciones profesionales el lugar que todos sus integrantes ocupan, incluyendo los animales de compañía, pues “su participación en el establecimiento reglas y prácticas de la vida familiar, y sus funciones; estas serán parte del acople estructural del que devendrá la funcionalidad, y quizá también la disfuncionalidad, del sistema familiar”.

2.3. Comportamientos y actitudes hacia el animal

La realización cotidiana de actividades con el animal no humano puede conformar un conjunto de indicadores relevantes sobre la mecánica familiar y su entramado relacional, así como conflictos, preocupaciones hacia el animal o surgidas como consecuencia de la aptitud del animal, entre otras (Walsh, 2009a).

Para Bridger (1976) hay dos dimensiones complementarias en la convivencia familiar con una mascota: por un lado, puede ser un elemento sociofamiliar por el cual una familia puede ampliar su red social y por otro, a su vez, puede hacer que incluso un entorno familiar seguro sea percibido aún más seguro para vivir. Al mismo tiempo, este autor habla de los sentimientos y emociones cambiantes en los/as miembros en la familia para/con el animal no humano: amor, odio, preferencias, rivalidades, independencia, cooperación e incluso, acciones destructivas y creativas. Sin embargo, en algunas ocasiones se humaniza en extremo al animal haciendo peligrar su bienestar y el de quienes están a su alrededor, e incidiendo en las relaciones entre los/as miembros de la familia y con los agentes externos a la misma.

El bienestar de los animales de compañía en estas familias asume una importancia exagerada ya que el animal se convierte en una necesidad para mantener la estabilidad emocional de la familia.

En definitiva, el animal puede convertirse en el punto central de la vida familiar para unirlo o como un foco de conflicto (Cusack, 2008). La doctora Lina Anderson (1985) destaca la intervención veterinaria en un equipo de salud mental debido al diagnóstico de enfermedades de los/as dueños/as del animal no humano. Algunos ejemplos son: a) que el animal con señales de haber sido golpeado puede indicar la existencia de violencia en su hogar; y b) que el dueño o dueña de un animal que, durante la revisión veterinaria del mismo, habla con persistencia de temas negativos, evidenciando profundo pesimismo, puede indicar el sufrimiento o una depresión donde quizás se precise de atención médica urgente (Cusack, 2008).

La convivencia con el animal no humano no sólo puede aportar información, sino que, además es entendible que la convivencia interespecie puede repercutir de forma positiva en sus custodios/as, según la investigación de Wood et al., (2005) citado en Hugues y colaboradores (2012: 10): “los vecinos frecuentemente se solicitan favores que giran en torno a la mascota, creándose un lazo de alta confianza, solidaridad y gratitud entre ellos”. En su investigación explican que las personas con mascotas o animales de compañía comparten no sólo espacios (por ejemplo, las zonas de esparcimientos canino) y costumbres (sacar al perro a pasear, eventos comunitarios y recreativos, etc.) sino también experiencias, favoreciendo el diálogo y el establecimiento de relaciones interpersonales.

Son muchos los múltiples beneficios que pueden aportar los animales no humanos a las personas que conviven con ellos, pero también pueden surgir conflictos, sobre todo en relación con abordar el ruido y la falta de higiene (como no recoger las deposiciones) (Monroy et al., 2019).

No obstante, estos problemas vienen a ser responsabilidad del/la custodio/a, no del animal no humano (falta de civismo por parte de las personas y de regulación de conductas por medio de la educación o adiestramiento animal). Los conflictos donde el animal no humano se involucra como foco de disputa puede conducir a la ruptura o debilitación de las relaciones externas, intrafamiliares, intrapersonales (sobrepotección o apegos obsesivos), etc., (Johnson y Bruneau, 2019; Walsh, 2009b).

Las mascotas pueden también ser consideradas como una fuente de desorden y frustración (Herzog, 2012). Por ejemplo, los comportamientos considerados intolerables realizados por las mascotas dentro del hogar pueden producir enfrentamientos entre los convivientes porque, como cualquier otro miembro de la familia, los animales no humanos también están sujetos a muchos desafíos en la unidad familiar (Johnson y Bruneau, 2019).

Averiguar las cosas que hace el animal no humano (cómo, con quién y cuándo) puede resultar muy valioso para evaluar su función (esperada o cumplida) en el sistema familiar e indagar en los procesos familiares. Por ello, indagar sobre quién tiene la responsabilidad principal de su cuidado o hasta qué punto se le tiene en cuenta para consolidar las decisiones familiares, facilita el estudio profesional de las dinámicas familiares, sobre todo en cuanto a expectativas de los/as miembros, reglas, interacciones y juegos relacionales como triangulaciones, alianzas, etc. (Rodríguez Ceberio y Díaz Videla, 2020; MacNamara y Moga, 2014).

Las mascotas o animales de compañía se convierten en un medio incondicional de acompañamiento, cariño y seguridad, tal y como explican Gómez et al., (2007), donde, además refuerzan el sentido de responsabilidad que puede incidir en una mayor integración social por parte de sus custodios/as. También, “brindan cuidados y afectos a personas vulnerables que son olvidados por sus redes de apoyo y se encuentran en espacios condicionados” (Monroy et al., 2019: 42).

De este modo, por ejemplo, podremos comprender a una persona mayor que se niega a vivir en una residencia por no abandonar a su mascota o a una mujer maltratada por su pareja que decide no pedir ayuda por temor a lo que le pueda ocurrir a su animal. Por ende, los comportamientos frecuentes con los animales de compañía revelan datos sobre la interacción en el núcleo familiar y sus costumbres, pero el tipo de animal y el número de ellos en la unidad convivencial también pueden ofrecer valiosa información.

Uno de los comportamientos o rutinas del animal no humano que puede aportar información de la estructura y dinámica familiar es el hecho de descubrir dónde y con quién duerme la mascota. Sheldon et al., (1984) descubrieron que el hecho de dormir con el animal de compañía consistía en una diferencia significativa en cuanto a las normas del vínculo exhibido. Explican que ninguno/a de los/as niños/as maltratados/as dormía con el animal porque en las familias abusivas era más frecuente que el animal durmiera fuera de la casa o en el sótano. En su investigación afirman que la presencia de un animal de compañía en el hogar, o el acceso a uno, no previene por sí sólo el maltrato al/la menor, pero el apego a un animal de compañía puede indicar el grado de empatía en una familia y su capacidad para crear un vínculo emocional. El hecho de que ningún niño o niña maltratado/a durmiera con sus animales de compañía parece indicar, una vez más, que lo importante no es tanto la presencia del animal sino la relación con él. Sin duda en las familias donde el animal duerme con el/la menor hay más probabilidades de que le consideren un miembro más de la familia, en lugar de sólo un objeto. La mayoría de los/as niños/as que están unidos/as a sus animales no humanos expresan el deseo de dormir con él y una familia que lo permite (para ayudar a tranquilizar o relajar al/la menor) puede estar más orientada hacia las necesidades del/la menor y, por consiguiente, ser menos abusiva (Cusack, 2008).

En 1984, Disbrow (citado en Cusack, 2008: 138) comparó a las familias abusivas con las no abusivas y no sólo descubrió que las primeras tenían menos animales de compañía, sino que era más probable que los/as progenitores/as abusivos/as hubieran tenido una mala relación con un animal durante su niñez. El tipo de animal de compañía también aporta información interesante sobre la familia y sus relaciones. Por ejemplo, en la investigación de Ten Benseel et al., (1984) se evidenció que era más probable que los/as delincuentes violentos/as tuvieran un animal de compañía atípico que un animal común (perros, gatos, peces, etc.). Los resultados de esta investigación también coinciden con los hallazgos del estudio realizado por Robin et al., (1984).

Por otra parte, son muy interesantes las conclusiones extraídas de Kidd et al., (1983) sobre la ausencia de pájaros en las familias abusivas. Sus hallazgos caracterizan a las personas propietarias de pájaros como sociales, altruistas, satisfechos/as, corteses y paternales o maternales; por lo que los pájaros enjaulados, frágiles y que fácilmente sucumben a los resfriados y a la alimentación escasa, simplemente no duran mucho tiempo en hogares abusivos. Los animales no humanos están en sintonía con el ambiente fruto de la convivencia familiar y, por ello, en situaciones dolorosas o de estrés como la muerte de algún familiar, muestran conductas empáticas que sirven como fuente de apoyo emocional a las personas convivientes, ayudando a su afrontamiento y superación de los acontecimientos difíciles (Díaz Videla y Rodríguez Ceberio, 2019; Monroy et al., 2019).

Un ejemplo del comportamiento empático de los animales se demuestra en la investigación de Helbling et al., (2014) quienes demostraron que los perros pueden distinguir las distintas emociones humanas, incluso por medio de la observación de imágenes, y que como consecuencia manifiestan prolongaciones de las reacciones conductuales humanas, siendo capaces de modular y utilizar esta información como forma para la resolución de problemas (por ejemplo, huida o aproximación).

La respuesta a emociones humanas por parte de los animales no humanos es expresada de forma similar a como lo haría una persona, es decir, por medio de lenguaje no verbal (aproximación o evitación, contacto físico, etc.) y verbal (ladridos, ronroneo, etc.).

De igual forma, las personas también expresamos nuestras emociones en los animales no humanos e incluso, tendemos a hablarles. Entonces, debemos considerar que la diversidad de interacciones humano-animal en el seno de las dinámicas familiares debe ser recogida en las evaluaciones clínicas, tal y como explican Rodríguez Ceberio y Díaz Videla (2020), porque permite recopilar información importante sobre la realidad relacional y afectiva del sistema familiar. Recomiendan la observación directa de las dinámicas familiares (sobre todo en su contexto) y de las interacciones humano-animal no humano, recogiendo incluso algunas estrategias de intervención familiar propuestas por Minuchin y Fishman (1993) como son: la escenificación de alguna situación concreta (juego de roles), pues resulta muy relevante a la hora de cambiar la perspectiva de las partes implicadas y su plasmación en esquemas visuales para detectar determinados patrones de conducta. Por ejemplo, como señala Walsh (2009b, p. 588), “los dueños ansiosos tienden a tener mascotas ansiosas”. Sin embargo, aunque todo esto supone un principio en los cambios del actuar profesional en el trabajo con familias y personas en su relación con el vínculo humano-animal no humano, se siguen precisando avances en el largo camino para su sistematización práctica y teórica desde la multiplicidad disciplinar (Walsh, 2009b). Este tipo de estudios, tal y como explica Díaz Videla (2015), facilitarían no sólo el diagnóstico sino también el diseño de estrategias de intervención sobre el modelo actual familiar.

3. CONCLUSIONES

La familia es un sistema dinámico que se transforma constantemente para adaptarse a las necesidades de sus miembros y a las exigencias del entorno, garantizando su continuidad y el desarrollo psicosocial. El enfoque tradicional centrado exclusivamente en los seres humanos ya no funciona. Debe ampliarse para integrar nuevas formas de convivencia y de relación, incluyendo aquellas que involucran a animales no humanos como parte activa del entorno familiar, pues influyen y son influidos por las dinámicas relacionales. Su inclusión en los diagnósticos y procesos de intervención desde el Trabajo Social es fundamental porque su presencia aporta información significativa sobre la convivencia, los vínculos afectivos y las posibles situaciones de vulnerabilidad. Muchos estudios muestran que el lugar del animal en la familia es complejo y puede reflejar aspectos clave de la dinámica. En familias disfuncionales o multiproblemáticas, los animales no sólo pueden ser víctimas, sino también agentes de cambio positivo. Desde el Trabajo Social, se plantea la necesidad de ampliar las prácticas profesionales para adaptarse a nuevas formas de vida familiar, incorporando el vínculo humano-animal como elemento relevante de análisis.

Por tanto, el diagnóstico social debe considerar la estructura familiar, las relaciones internas y externas, así como la dinámica convivencial, incluyendo creencias, roles y resolución de conflictos. En este marco, los animales no humanos se convierten en indicadores que permiten comprender mejor el funcionamiento familiar y sus necesidades. Para lograr intervenciones eficaces, es imprescindible abordar la estructura, relaciones y dinámicas familiares de forma holística, considerando tanto a los miembros humanos como no humanos. La organización del hogar, sus reglas, roles y conflictos no pueden analizarse de manera completa sin reconocer el papel que juegan los animales no humanos en esas interacciones.

Aunque existen propuestas metodológicas específicas para incluir a los animales en las evaluaciones familiares, aún falta una mayor concienciación y formación transversal en todas las disciplinas psicosociales. Incorporar preguntas específicas en entrevistas diagnósticas, valorar su presencia en informes y considerar su papel en los programas de intervención contribuiría a un abordaje más completo e integral. Finalmente, reconocer su papel facilita intervenciones más integrales, sensibles y ajustadas a las realidades contemporáneas, enriqueciendo la comprensión del contexto y promoviendo procesos de transformación positiva en las familias con las que se trabaja.

4. CONTRIBUCIONES DE AUTORES

El autor José Sáez Olmos ha realizado todas las contribuciones relacionadas con la conceptualización, metodología, interpretación de datos y redacción del manuscrito.

5. REFERENCIAS

- Albert, A. y Bulcroft, K. (1988). Pets, families, and the life course. *Journal of Marriage & Family*, 50(2), 543-552. <http://dx.doi.org/10.2307/352019>
- Allen, K. (1995). Coping with life changes and transitions: The role of pets. *Interactions*, 13(3), 5-8.
- Anderson, L.J. (1985). The pet in the military family at transfer time: It is no small matter. En M.B. Sussman (Ed.), *Pets and the Family* (pp. 205 – 222). The Haworth Press. http://dx.doi.org/10.1300/J002v08n03_15
- Barg, L. (2012). Familia, un campo de relaciones. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*, 2(3), 169-176.
- Bateson, G. (1972). *Steps to an Ecology of Mind*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bertalanffy, L. von (1968). *General System Theory: Foundations, Development, Applications*. New York: George Braziller.
- Bowen, M. (1976). Theory in the practice of psychotherapy. *Family therapy: Theory and practice*, 4, 2-90.

- Bridger, H. (1976). The changing role of pets in society. *Journal of Small Animal Practice*, 17, 1–8. <https://doi.org/10.1111/j.17485827.1976.tb06541.x>
- Cain, A. O. (1985). Pets as family members. *Marriage & Family Review*, 8 (3-4), 5-10. https://doi.org/10.1300/j002v08n03_02
- Caravaca-Llamas, C. (2020). Las mascotas en el informe social. *Trabajo Social Hoy*, 90, 49-66. <https://doi.org/10.12960/TSH.2020.0009>
- Catanzaro, T. E. (1984). The human – animal bond in military communities. En R. K. Anderson, B. L. Hart y L. A. Hart (eds.), *The Pet Connection* (pp 341 – 347), Press: University of Minnesota.
- Cavanaugh, L. A., Leonard, H. A. y Scammon, D. L. (2008). A tail of two personalities: How canine companions shape relationships and well-being. *Journal of Business Research*, 61(5), 469-479. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2007.07.024>
- Compañ, V., Feixas, G., Muñoz, D. y Montesano, A. (2012). *El genograma en terapia familiar sistémica*. Universitat de Barcelona
- Cusack, O. (2008). *Animales de compañía y salud mental*. Ed. Fundación Affinity.
- Davis, L., Geikie, G. y Schamess, G. (1988). The use of genograms in a group for latency age children. *International Journal of Group Psychotherapy*, 38(2), 189-210. <https://doi.org/10.1080/00207284.1988.11491097>
- Díaz Videla, M. (2015). El miembro no humano de la familia: las mascotas a través del ciclo vital familiar. *Revista Ciencia Animal*, 9, 83-98.
- Díaz Videla, M. y Rodríguez Ceberio, M. (2019). Las mascotas en el sistema familiar. Legitimidad, formación y dinámicas de las familias humano-animal. *Revista de Psicología*, 18(1), 44-63. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe036>
- Entin, A. (25-28 de agosto de 1983). *Pets, photos and family theory: Triangles in the family*. Ponencia en el Simposio de la División 42: El animal de la Familia Ampliada: Psicología del Vínculo Hombre/Animal de Compañía. Convención Anual de la Asociación Psicológica Estadounidense. Anoheim, Estados Unidos.

- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista internacional de sistemas*, 14(4), 21-34
- Esteinou, R. (2004). El surgimiento de la familia nuclear en México. *Estudios de Historia Novohispana*, 31, 99-136. <https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2004.031.3613>
- García, E. (2015). Metaphoric generative genograms: A journey to bring genograms to life through metaphorical components. [Tesis doctoral, Nova Southeastern University]. http://nsuworks.nova.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1008&context=shss_dft_etd
- Goldenberg, D. S. (1997). La familia, un paciente olvidado. *Revista Rol de Enfermería*, 223, 25-30.
- Gómez, L. F., Atehortúa, C. G. y Orozco, S. C. (2007). La influencia de las mascotas en la vida humana. *Revista Colombiana de Ciencias Pecuarias*, 20(3), 377-386.
- Helbling, J., Barrera, G. y Bentosela, M. (2014). ¿Pueden los perros domésticos (*Canis lupus familiaris*) reconocer expresiones emocionales humanas? Una revisión crítica de las evidencias; *Revista de Etología*, 13(1), 47-59
- Herman, D. (2018). *Narratology beyond the human: Storytelling and animal life*. Oxford University Press.
- Hernández-García, P. A. (2018). El rol de la mascota en la dinámica familiar: un aporte del modelo sistémico al trabajo con familias. [Monografía para optar el título de Especialista en Familia, Universidad Pontificia Bolivariana]. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/5359>
- Herzog, H. A. (2012). *Los amamos, los odiamos y los comemos: Esa relación tan especial con los animales*. Kairós
- Hodgson, K. y Darling, M. (2011). Pets in the family: Practical approaches. *Journal of the American Animal Hospital Association*, 47(5), 299-305. <https://doi.org/10.5326/jaaha-ms-5695>
- Hugues Hernandorena, B., Álvarez Álvarez, A., Castelo Elias-Calles, L., Ledón Llanes, L., Mendoza Trujillo, M. y Domínguez Alonso, E. (2012). Tenencia de animales de compañía. Posibles beneficios para las personas con endocrinopatías y enfermedades metabólicas. *REDVET.*, Vol. 13(6), 1-13

- Johnson, A. y Bruneau, L. (2019). Pets and relationships: How animals help us understand ourselves and our connections with others. En Kogan, L. y Blazina, K. (Eds.), *Clinician's guide to treating companion animal issues* (pp. 173-191). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-812962-3.00011-3>
- Kidd, A. H., Kelley, H. T. y Kidd, R. M. (1983). Personality characteristics of horse, turtle, snake and bird owners. *Psychological Reports* 52, 719–729 <https://doi.org/10.2466%2Fpr0.1983.52.3.719>
- Larsen, R. M., Matarazzo, J. D. y Seever, M. (1986). The pet focused family: A systems theory perspective. *Psychotherapy in private practice*, 4(2), 13-17.
- Levinson, B. M. (1969). *Pet-Oriented Child Psychotherapy*. Charles C. Thomas.
- Lila, M., Musitu, G. y Buelga, S. (2000). Adolescentes colombianos y españoles: diferencias, similitudes y relaciones entre la socialización familiar, la autoestima y los valores, *Rev. Latinoamericana de Psicología*, 3 (2), 301-319.
- MacNamara, M. y Moga, J. (2014). The place and consequence of animals in contemporary social work practice. En T. Ryan (Ed.), *Animals in social work* (pp. 151-166). Palgrave Macmillan.
- McGoldrick, M. (2016). *The genogram casebook: A clinical companion to genograms: Assessment and intervention*. WW Norton & Company.
- McGoldrick, M. y Gerson, R. (1985). *Genogramas en la evaluación familiar*. Gedisa.
- McGoldrick, M., Gerson, R. y Petry, S. (2008). *Genograms: Assessment and intervention*. Norton.
- Meléndez Samó, L. M. (2014). El vínculo humano – animal y sus implicaciones para la psicología en Puerto Rico. *Rev. Puertorriqueña de Psicología*, 25 (2), 160 – 182.
- Metcalf, L. (2011). The practice of marriage and family therapy. En Metcalf (Ed.), *Marriage and family therapy: A practice-oriented approach* (pp. 1-20). Springer Publishing Company.
- Minuchin, S. (1974). *Families and Family Therapy*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

- Minuchin, S. y Fishman, Ch. (1993). *Técnicas de terapia familiar*. Paidós
- Monroy Gonzalez, J. C., Almeyda Remolina, Á. G. y Bernal Loaiza, P. A. (2019). La relación humano-animal en el ámbito comunitario y familiar: apuestas para el abordaje desde trabajo social [Trabajo PreGrado, Universidad de La Salle]. https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/341
- Mullin, M. H. (1999). Mirrors and windows: sociocultural studies of human-animal relationships. *Annual review of anthropology*, 28(1), 201-224 <https://doi.org/10.1146/annurev.anthro.28.1.201>
- Parsons, T. y Bales, R. (1955). *Socialization and Interaction Process*. Glencoe, Illinois: The Free Press.
- Poresky, R. H. y Hendrix, C. (1990). Differential effects of pet presence and petbonding on young children. *Psychological Reports*, 67(1), 51-54. <https://doi.org/10.2466%2Fpr0.1990.67.1.51>
- Robin, M., Ten Bense, R. W., Quigley, J. y Anderson, R. K (1984). Abused children and their pets. En R.K. Anderson, B. L. Hart y L.A. Hart (eds.), *The Pet Connection* (pp. 111 – 118) University of Minnesota Press.
- Rodríguez Ceberio, M. (2005). *Quién soy y de dónde vengo. El genograma: Un viaje por las interacciones y juegos familiares*. Tres haches.
- Rodríguez Ceberio, M. y Díaz Videla, M. (2020). Las mascotas en el genograma familiar. *Ciencias Psicológicas*, 14(1). <http://dx.doi.org/10.22235/cp.v14i1.2112>
- Rynearson, E. K. (1978). Humans and pets and attachment. *British Journal of Psychiatry*, 133, 550 – 555. <https://doi.org/10.1192/bjp.133.6.550>
- Sáez, J., Caravaca, C. y Molina, J. (2023). La familia multiespecie: cuestión y reto multidisciplinar. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, 97, 8-27.
- Soares, C. J. (1985). The companion animal in the context of the family system. En M.B. Sussman (ed.), *Pets and the family* (pp.49-62). The Haworth Press
- Sable, P. (2013). The pet connection: an attachment perspective. *Clinical Social Work Journal*, 41 (1), 93-99. <http://dx.doi.org/10.1007/s10615-012-0405-2>

- Sheldon, A.H, Levy, A.B. y Shott, S. (1984). The distribution of pets and the pet attachment patterns in a sample of victims of child abuse and neglect. *People Animals-Environment*, 3 Summit, R. (1983). The child sexual abuse accommodation syndrome. *Child Abuse and Neglect*, 7, 181 [https://doi.org/10.1016/0145-2134\(83\)90070-4](https://doi.org/10.1016/0145-2134(83)90070-4) (1), 14.
- Simon, F. B., Stierlin, H. y Wynne, L. C. (1988). *Vocabulario de terapia familiar*. Gedisa.
- Simon, L. J. (1984). The pet trap: Negative effects of pet ownership on families and individuals. En R.K. Anderson, B.L Hart y L.A. Hart (eds.) *The Pet Connection* (pp. 226 – 240). University of Minnesota Press
- Ten Bense, R.W., Ward, D.A.; Kruttschnitt, C.; Quigley, J. y Anderson, R.K. (1984). Attitudes of violent criminals toward animals. En R.K. Anderson, B.L. Hart y L.A. Hart (ed.), *The pet connection* (pp.309-318). University of Minnesota Press.
- Walsh, F. (2009a). Human-animal bonds I: The relational significance of companion animals. *Family Process*, 48 (4), 462-480. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.2009.01296.x>
- Walsh, F. (2009b). Human-animal bonds II: The role of pets in family systems and family therapy. *Family Process*, 48 (4), 481-499. <https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.2009.01297.x>
- Wessells, D. T, Jr (1984). The psychology of pet ownership. [Ponencia] 92ª Convención Anual de la Asociación Psicológica Estadounidense, Toronto, Ontario, Canadá.